LOCAL | Ayuntamiento

El Consistorio aportará el 25% del importe de los 58 contratos sociales previstos

La medida se sufragará con 31.189 euros procedentes del Plan de Empleo Municipal

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 9 de noviembre de 2017 - 22:00



El Ayuntamiento aportará el 25% del coste de los contratos del programa extraordinario de ayuda a la contratación de la Junta de Andalucía 2017, lo que permitirá que estos puedan hacerse a jornada completa.

Así lo han anunciado la presidenta del Área de Bienestar Social, Paqui Mantas, que en compañía de la primera teniente de alcalde y responsable del área de Personal, Ana Rosa Rogel, presentaron las características de este programa, cuya cuantía asciende a 93.569 euros, unos 2000 euros más que el pasado ejercicio, y que permitirá la contratación de 58 personas a partir de finales de noviembre.

Como indicaba Mantas, la Administración autonómica aporta el 75% del importe de los contratos que se suscriban, asumiendo el Consistorio el 25% con el Plan de Empleo Municipal. Según Mantas, si el pasado año el coste máximo por contrato fue de 1.070 euros, para los contratos que se suscribirán a partir de finales de noviembre el coste ascenderá a 1.426 euros.

Según Mantas, han sido 132 solicitudes las que se han recibido en los Servicios Sociales municipales para tomar parte en este plan, cumpliendo 93 los requisitos exigidos en la convocatoria, entre ellos encontrarse inscrito en el SAE como demandante de empleo, no haber trabajado más de 90 días en el último año, que todos los miembros de la unidad familiar tengan residencia efectiva en Andalucía y en la misma población, que sean víctimas de violencia de género o andaluces retornados.

Entre los requisitos económicos, el ingreso máximo de la unidad familiar deberá ser inferior al Iprem, que en las unidades formadas por dos personas deberá ser inferior al 1,3%, el 1,5% en el caso de las formadas por tres personas, y el 1,7% formadas por cuatro o más.

Por su parte, Rogel indicaba que la aportación del Ayuntamiento se traduce en 31.189 euros, con cargo al Plan de Empleo Municipal, añadiendo que desde las áreas a las que va adscrito el personal se trasladó la problemática que suponía que las personas contratadas solo lo hicieran tres días a la semana, permitiendo la aportación municipal que en estos contratos la jornada sea completa.

Rogel concluía que con esta medida, “el ayuntamiento apuesta una vez más por las personas más desfavorecidas”, aprovechando la ocasión para agradecer el trabajo realizado por el personal de distintas áreas municipales en la puesta en marcha de esta iniciativa.